RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., cuatro (4) de noviembre de dos mil veintidós (2.022).

REF.: No. 11001 40 03 035 **2019 00950** 00

En revisión del plenario se le pone de presente a la parte actora que en lo relacionado a las diligencias de notificación aportadas, el memorialista habrá de estarse a lo dispuesto en auto de fecha 9 de septiembre de 2022.

En lo relacionado a las publicaciones requeridas, las mismas habrán de ser aportadas de forma legible.

Notifíquese,

DEISY ELISABETH ZAMORA HURTADO
Jueza

Bjf

JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
La anterior providencia se notifica por anotación en Estado No. **178**, hoy **8 de noviembre de 2022**.

SANDRA ROCÍO SABOGAL PELAYO
Secretaria

@J35CM